Asunción, 22 de agosto de 2018

Señores
OLAM S.R.L
Prof. Francisco Chávez 189
Teléfono: 605074
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

La Dirección General de Administración y Finanzas, tiene el agrado de dirigirse a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 003 del 22 de agosto de 2018, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada los lotes: 1, 2 y 3 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que la empresa PARASOFT S.R.L. fue adjudicada en el lote 4.

Para la firma del Contrato correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS
HUMBERTO
ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2018.08.22 12:51:05 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2018 01:45 p.m.
Para: Araceli Figueredo; licitaciones
Asunto: RE: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

Buenas tardes

Confirmo recepción.

Atte.

Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.
Dpto. Licitaciones
Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas
Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: +595 21 601929 | 0974 733430

Asunción, 22 de agosto de 2018

Señores
ITCS S.A.
Marcelino Noutz 861, entre Luis de Granada y Sargento Gauto
Teléfono: 200-637
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

La Dirección General de Administración y Finanzas, tiene el agrado de dirigirse usted, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución N° 003 del 22 de agosto de 2018, ha adjudicado el llamado de referencia a las siguientes firmas comerciales:

- Lote 1 , 2 y 3 a la empresa OLAM S.R.L
- Lote 4 a la empresa PARASOFT S.R.L

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS
HUMBERTO
ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por
CARLOS HUMBERTO
ZARZA PAREDES
Fecha: 2018.08.22 12:53:02
-04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Cesar Acosta <cesar@itcs.com.py>
Enviado el: jueves, 23 de agosto de 2018 08:29 a.m.
Para: Araceli Figueredo
CC: LICITACIONES
Asunto: RE: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

Buenos días, confirmo recepción de este correo.

Consulta, para solicitar el acta de evaluación? Te lo puedo solicitar por esta vía o debo presentar por nota?

Aguardo tu respuesta para proceder

Saludos.

César Acosta
ITCS S.A.

Asunción, 22 de agosto de 2018

Señores
PARASOFT S.R.L.
Avda. España 2403 casi Venezuela
Teléfono: 601-116
Asunción - Paraguay

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

La Dirección General de Administración y Finanzas, tiene el agrado de dirigirse a usted, con el objeto de informarle que por Resolución N° 003 del 22 de agosto de 2018, de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), vuestra empresa ha sido adjudicada el lote 4 del llamado de referencia.

Así mismo, le comunicamos que la empresa OLAM S.R.L fue adjudicada en los lotes 1, 2 y 3.

Para la firma del Contrato correspondiente, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interjección Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS
HUMBERTO
ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2018.08.22 12:52:03 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Araceli Figueredo

De: Maria Balbuena <mbalbuena@parasoft.com.py>
Enviado el: jueves, 23 de agosto de 2018 08:46 a.m.
Para: Araceli Figueredo
Asunto: RE: Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos", Id 344.383

Recibido